

# EL CORREO

MADRID

Miércoles 8 de Mayo de 1895

Núm. 5.494

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

## LA BATALLA DE MARAHUIT.

Carta del general Blanco.

La carta particular del ilustre general Blanco que se leyó en el Consejo de ministros celebrado el domingo último, estaba dirigida al dignísimo general Lopez Dominguez, quien la recibió dicho día, y sin pérdida de momento la hizo llegar a manos del señor ministro de la Guerra.

Sin duda, por la preocupación de tantos asuntos como pesan sobre los ministros, entre los detalles que facilitaron de aquel Consejo, se les olvidó este pormenor.

Sea lo que fuere, la carta es interesantísima, y es seguro que nuestros abonados la leerán con sumo gusto.

Dice así:

Marahuit 17 Marzo de 1895.

Excmo. Sr. D. José Lopez Dominguez.

Mi querido general y amigo: Por fin hemos conseguido el objetivo de la campaña, con la ocupación de este punto, del que me apoderé el día 10 después de un largo y porfiado combate, en el cual coroné este valiente y sufrido ejército la obra hace tres meses comenzada por el ilustre Corcuera.

El enemigo trató de disputarnos el paso a la Laguna en el bosque de Vito; pero temiendo ser envuelto, lo abandonó pronto, retirándose a Marahuit, donde se concentró toda su resistencia, en tres formidables cotas de piedra, troncos de árboles y tierra bien desfilada, blindadas y habilísimamente preparadas para la defensa, especialmente la mayor, defendida por Amani Pag-Pag en persona, con 21 dattos y lo mejor de sus huertes, sacados entre los más valientes de distintas rancherías.

Foso profundo, abundancia de abrojos y pozos de lobo con enormes pitas, cañones y lantacas haciendo fuego por medio de tubos colocados a través del muro, aspillera además para fusilería con agujeros, también preparados para ofender con lanzas a través de ellos y no sé cuántas defensas más de todas clases.

Nosotros solo poseíamos para vencer tales obstáculos, una artillería deficiente con relación a la fortaleza de estos muros (escribo dentro de ellos), y el valor de nuestros soldados cada día más esforzados, y como este último elemento es el principal en la guerra, vencimos al fin, por más que nos costara algún trabajo y bastante sangre, pero tuvimos dos oficiales y 15 de tropa muertos, tres jefes, 19 oficiales y 193 heridos y cuarenta y tantos contusos que no cito en mi telegrama, cuyas cifras no eran exactas tampoco en lo demás, pues lo redacté a poco tiempo de terminar la acción, con datos incompletos.

Respecto al comportamiento de estas tropas, yo quisiera, mi general, que hubiera usted podido verlas: todo elogio sería pálido. Dos asaltos rechazados desaniman y descomponen a las mejores tropas; pues éstas, al contrario, cada vez más enardecidas y más intrépidas.

Todo el mundo se disputaba el primer lugar: los coroneles, trepando por el muro, y cayendo precipitados desde lo alto envueltos con oficiales y soldados. Los generales dando ejemplo dentro mismo del foso y constantemente a pocos metros de la cota, y los soldados despreciando el peligro y la muerte para vencer y seguir el ejemplo de sus generales, jefes y oficiales.

Yo no he visto nunca cosa igual, mi general; no hay con qué pagarlos, así es que ruego a Vd. los recomiendo a la Reina, que tan buena es para los soldados, y que acójala usted con benevolencia la propuesta que, contando con su beneplácito, me propongo elevarle. ¡Cuánto hubiera dado, repito, porque los hubiera Vd. visto! Pero Vd. es muy bueno, late en su pecho un bravo corazón de soldado, y estoy seguro que no será avaro con ellos de las recompensas que se han ganado.

Esto va muy bien. No ha vuelto a sonar un tiro desde el día 10; los convoyes se hacen con regularidad, y la presentación de datos y sultanes aumenta cada día, anunciando otras muy importantes.

Madaya, que también intentó resistirnos y rompió contra nosotros el fuego de fusilería y lantaca, se sometió al finalizar el combate, enarbolando la bandera española; somos dueños, pues, de la boca de la Laguna, y dominamos por lo tanto sus orillas y las del río Agus, sobre el cual poseemos además el paso de Panay, donde tenemos el puente defendido por dos fuertes, uno en cada orilla.

Solo faltan las lanchas para que el dominio completo de Lanao sea un hecho, y me parece por los síntomas que veo, que ha de serlo antes, pues la victoria del otro día ha convencido a todos de la superioridad de nuestras armas y no es probable sigan una lucha contraproducente.

Mucho celebraré que así suceda y que se cierre de una vez para siempre el templo de Jano en esta isla, verdadero emporio de riqueza, porque aquí se da todo y se da bueno, superior, y la tierra produce dos cosechas al 100 por 1.

En punto a belleza, no digamos; pues se verán pocas cosas más sorprendentes que esta hermosísima laguna con sus tranquilas aguas, rodeada toda de multitud de pueblos con algunas islas que le dan una apariencia de verdadero mar, surcadas por caprichosas embarcaciones en constante movimiento de unas a otras rancherías.

En fin, mi general, no es pasión de autor ni de papá, esta región o territorio, creo que muy pronto podrá ser la provincia más hermosa y rica de la monarquía. Como belleza no puede tener rival, y como riqueza pocas rivalizarán con ella a poco que se desarrolle el cultivo de los frutos que ofrece su suelo.

Un poco cara nos ha costado; más cara

todavía en sangre que en dinero, que hasta ahora no se ha gastado con exceso; pero realmente lo vale: es una magnífica adquisición, llevada a cabo con una constancia, un valor y un esfuerzo sin igual.

Quizás yo no debiera hablar así; pero sería injusto si, por no aparecer yo vanidoso, dejara de consignar y de poner de manifiesto el extraordinario mérito contraído por este ejército.

Verdaderamente la obra que acaba de realizar es grande y atrevida, y se necesita de unas tropas dotadas de un espíritu excelente y de una ciega confianza en sus superiores para lanzarse animoso a la conquista de una comarca poblada por 300 mil habitantes, valientes hasta el fanatismo, bien armados y con grandes recursos para la defensa.

Estas cualidades y estas virtudes las demostró sobradamente el día 10, en el que llegaron al límite.

Aquí ante estas cotas, a ocho leguas de la costa, con un enemigo activo é infatigable que había invadido ya nuestros flancos y nuestra retaguardia; si sufrimos un revés, si el enemigo consigue rechazar nuestros esfuerzos en un tercer asalto, de noche ya, con doble número de heridos probablemente, llevando a cántaros, consumidas la mayor parte de nuestras municiones, etc., etc., nuestra situación hubiese sido muy crítica.

Creo que al fin hubiéramos salido de ella victoriosamente; pero no puedo desconocer su gravedad ni el grande riesgo que hemos corrido, en el cual yo solo sería responsable si lo hubiera acometido sin meditación bastante; el ejército, que lo ha arrostrado con un valor y una confianza sin igual, ha sublimado más y más lo heroico de su comportamiento.

Respecto a mí, creo que no me cabía otra cosa. Había trascurrido el año de campaña; habiase ultimado la preparación, por lo menos la más indispensable; tenía reunido el máximo de fuerza posible, el país y el gobierno tenían fija la vista en Mindanao; después de facilitarme los recursos que yo le pedí, mi deber era acometer decididamente la empresa, puesto que yo mismo los juzgué suficientes, deseoso de no causar al Tesoro excesivos gastos.

Afortunadamente no me equivoqué; todo salió bien, y con la ayuda de Dios el territorio de Lanao será muy pronto, si no lo es ya, una de las más importantes provincias españolas; pero me han parecido oportunas las consideraciones anteriores para hacer resaltar la actitud valerosa, serena y confiada del ejército, no desmentida ni un solo instante desde el principio de la guerra.

Y dispense Vd., mi general, esta larga digresión, siquiera en gracia del buen deseo que la motiva, pues bien ve Vd. que no va encaminada a mi alabanza, sino a hacer justicia a estos valientes.

Mucho agradezco a Vd. el ofrecimiento de los krupp; ya he dicho a Echaluce que conteste solicitando su envío; de ese modo quedarán perfectamente artillados todos los fuertes del Norte y Sur de Mindanao, y aún Joló, y podremos arrumar aquellos aparatos prehistóricos que ni a los moros infunden temor.

Reitero a Vd. mi cordial enhorabuena por su merecido ascenso, y me repito, como siempre, suyo afectísimo y buen amigo

q. b. s. m.

RAMON BLANCO.

## LOS DATOS SOBRE INTERVENTORES

Porque de estos datos suministrados por los gobernadores aparecen triunfantes en número considerable los interventores presentados con carácter ministerial, pretende *La Epoca* sacar deducciones que demasiado sabe son caprichosas.

Si fuese verdad que de los 20.000 interventores hasta ahora conocidos, 12 ó 13.000 son amigos del partido conservador, siquiera esto sea algo; supondría una afirmación, implicaría una fe y una creencia.

Desgraciadamente, semejantes cifras, así manden los conservadores ó gobiernen los liberales, no significan lo que se pretende.

En primer lugar, hay provincias enteras de Andalucía, de Extremadura, de Cataluña y de Galicia en que luchan combinados más ó menos expresamente conservadores y liberales; y por tanto, ¿qué valor pueden tener los datos que de estas provincias se reciben sobre interventores?

En bastantes provincias hace ya tiempo que se ha puesto en práctica, por los caciques de los respectivos partidos, el dejar campo franco al vencedor, dándole en diputaciones y ayuntamientos los puestos que se consideren necesarios.

De una provincia del reino sabemos nosotros que en el pacto del turno del poder y de los candidatos (incluso a la diputación a Cortes), entran hasta los republicanos, por haberse previsto el caso de que pudiera venir la república.

Sucedo, además, que bastantes interventores, para que no los fastidie el alcalde de su pueblo, cuando les preguntan la filiación dicen que están con el gobierno, y también ocurre que los alcaldes, para hacerse gratos a los gobernadores, a todo el mundo califican de adicto, así sea más ágrío que una ortiga.

De modo que las tales estadísticas adolecen de un engaño fundamental.

Es además lógico que el que posee el poder, siquiera fuese la más insignificante minoría, tiene que obtener las ventajas que le proporciona el escepticismo del país, y por tanto del cuerpo electoral.

A esta escepticismo contribuyen de antiguo los periódicos, porque dan poca ó ninguna importancia a las contiendas electorales, si se compara, sobre todo, con lo que pasa en el extranjero, donde mientras dura la lucha, este es el tema principal de

todos los trabajos y el objetivo de todas las miradas.

Aquí el que *Guerrita* se niegue a tocar en la plaza de Madrid, preocupa mucho más que todas las luchas electorales, y se escribe del asunto con un entusiasmo y un interés que no obtienen jamás las contiendas en los comicios.

De modo que el escepticismo del país y las trampas electorales, tienen explicación natural.

¿Dónde están las grandes campañas para llevar al país por otros derroteros más saludables?

## NOTICIAS DE LA INSURRECCION

El señor ministro de Ultramar manifestó anoche que son infundadas de todo punto las noticias pesimistas que ayer circularon y que sirvieron para influir en las cotizaciones de Bolsa.

—La misma razón—dijo—hay para esos pesimismos, como para los exagerados optimismos del día anterior.

También manifestó el Sr. Castellano que no se había recibido en todo el día de ayer, así como en el anterior, telegrama alguno del general Martínez Campos dando cuenta de nuevas operaciones.

Lo único que el general ha hecho ha sido contestar a preguntas del gobierno sobre asuntos administrativos, tales como la consulta sobre las obras públicas que son allí más necesarias y otras cuestiones análogas.

## Cuba y los Estados Unidos.

El corresponsal de *La Correspondencia* en París ha dirigido el siguiente telegrama, fecha de ayer:

«El *Herald*, en la edición que publica en ésta, inserta un extenso telegrama de Nueva-York, según el cual ha producido excelente efecto en el público y en los centros oficiales norteamericanos las conferencias que con algunos hombres de Estado de España han celebrado recientemente los representantes de dicho periódico.

La lealtad y franqueza de las opiniones expuestas por los políticos españoles, las ha resaltado el *Herald*, contrastándolas con las reticencias y el silencio de los jefes insurrectos residentes en Nueva-York, tales como Quesada y Céspedes, que siendo de ordinario muy locuaces, se han negado ahora a entrevistas, prestando que les falta tiempo para redactar sus impresiones.

Las declaraciones de los españoles han causado sensación profunda entre los políticos de Washington, que las comentan favorablemente.

Elogiase también el lenguaje respecto al incidente de *Albana*, y en el ministerio de Relaciones exteriores han agrado las viriles declaraciones del Sr. Cánovas sobre este mismo asunto.

El *Herald* deduce de todo esto y de las palabras cambiadas en la recepción en Casa Blanca del Sr. Dupuy de Lome, que así ha puesto de manifiesto la sinceridad con que los Estados Unidos y España estrechan sus relaciones de amistad.

Un telegrama de la Habana recibido en Nueva-York, dice que se ha entregado a las fuerzas leales la partida insurrecta capitaneada por el cabecilla Bravo.

## Descarriamiento.

El *Imparcial* publica el siguiente telegrama de la Habana:

«Habana 7.—Desde Santiago de Cuba dan la noticia de un hecho que ha causado profunda indignación en todas las personas honradas.

La partida mandada por el cabecilla Antonio Maceo levantó varios rails de la línea férrea cerca del poblado llamado Cristo.

La máquina exploradora, en que iban algunos soldados, descarriló.

Han resultado heridas algunas personas de las que iban en ella.

El tren que conducía la columna de tropas, y que avanzaba a alguna distancia de la máquina exploradora, fué detenido oportunamente, y no ha sufrido daño ningún viajero.

La partida huyó precipitadamente en cuanto advirtió que su asechancia no había producido el terrible efecto que sus autores esperaban.»

## Más detalles.

NUEVA-YORK 7.—Los periódicos de esta ciudad aseguran que han resultado numerosos heridos a consecuencia del descarrilamiento de un tren ocurrido en Cristo, en la provincia de Santiago de Cuba, por haber levantado los rails la partida de Maceo.

Según el despacho de la Habana que ha facilitado la prensa asociada de Nueva-York, el indicado tren era de viajeros; pero otro telegrama dice que conducía tropas y que los heridos fueron, por fortuna, pocos.

El hecho ha producido indignación general en la isla de Cuba.

Aquí también se repueba como se merece.—*Fabra*.

## Los ferro-carriles cubanos.

Nueva-York 7.—Los corresponsales de la prensa neoyorkina en la Habana dicen que el general Martínez Campos ha ofrecido a un sindicato americano de constructores de ferro-carriles una suma mensual de 20.000 duros, a condición de que emprendan trabajos para prolongar las líneas férreas de la isla de Cuba.

También propone el general que se emprendan obras para mejorar los puertos de la gran Antilla.

Pretende ante todo el ilustre militar que tengan ocupación los millares de obreros cubanos que carecen de ella.

## NOTICIAS ELECTORALES.

### Interventores.

Los datos hasta ahora recibidos, referentes a la elección de interventores en provincias, son los siguientes:

Adictos, 12.811.  
Liberales, 3.646.  
Republicanos, 1.192.  
Carlistas, 521.  
Silvelistas, 245.  
Independientes, 1.171.  
Oposición no clasificada, 772.  
Total, 20.358.

Faltan aún algunos datos, pero que no alterarán la proporcionalidad que se observa en la lista anterior.

### Los silvelistas.

Protestan los silvelistas contra las estadísticas de interventores facilitadas a la prensa en los centros oficiales, diciendo que están hechas con evidente apasionamiento, pues luego de enumerar las provincias en que sus amigos presentan candidaturas, les asignan un número tan exiguo que no responde a la realidad, ni a las noticias que ellos tienen.

Los silvelistas han intervenido las mesas en Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cádiz, Cuenca, Jaén, Murcia, Salamanca, Sevilla y Valencia.

### Otro escándalo en Granada.

En el sorteo verificado anteayer en Granada, obtuvieron los silvelistas intervenciones en el primer distrito.

Ayer continuó el sorteo, y poco después de reanudarse la sesión, los electores solicitaron de la Junta que se les permitiera examinar las papeletas del sorteo.

Esta petición fué denegada, dándose con ello motivo a que se hicieran protestas.

Comenzó el sorteo, y pudo verse que las papeletas estaban marcadas en forma lo suficientemente notable para que no salieran más que las que convenían a los ministeriales.

Los Sres. Agrela y Jimenez Laserna protestaron del hecho, siendo arrojados del salón por la presidencia, con el auxilio de la fuerza pública.

Después de esto, una comisión de electores y candidatos comprobó ser perfectamente cierto que las papeletas estaban marcadas.

En vista de esto, los silvelistas han acordado retirar su candidatura.

### El alcalde de Granada.

Los diputados por Granada han desistido de plantear el debate sobre el nombramiento de nuevo alcalde de dicha capital, porque el que está procesado ha dirigido una comunicación a la Junta central del Censo considerando ilegal la designación hecha por el ayuntamiento, y se espera el resultado.

### En Valencia.

En Valencia luchan 50 candidatos en las próximas elecciones. De ellos son 17 republicanos, 13 canovistas, 5 silvelistas, 7 fusionistas, 6 tradicionalistas, 1 integrista y 1 independiente.

### En Barcelona.

Durante tres días se ha reunido la Junta del Censo en Barcelona para la elección de interventores, habiendo obtenido mayoría los conservadores, fusionistas y republicanos progresistas.

El mismo resultado se ha obtenido en los ayuntamientos de los pueblos comarcanos.

Un colega dice que los amigos del señor Sedó, que son romeristas, han ratificado sus candidaturas en vista de la oposición que le hacían los canovistas, dirigidos por el Sr. Planas.

## DINERO PARA CUBA

Cádiz 7 (7.25 tarde).—Hoy ha empezado el embarque, en el correo de Cuba *Leon XIII*, del dinero a que me referí en uno de mis despachos de ayer.

Los ochocientos mil duros—qu a esto asciende la cantidad que se envía—van en trescientas sesenta y siete cajas.

Al empezar el embarque, que terminó antes del amanecer, se suscitó un inconveniente imprevisto, que resolvió el gobernador civil.

En esta sucursal del Banco hay gran cantidad de plata. Pueden ir a Cuba dos remesas iguales a la de hoy.—(De *El Imparcial*.)

## JUEGES MUNICIPALES

Se dice que el Sr. Romero Robledo está dispuesto a derogar el decreto del Sr. Montero Ríos sobre nombramiento de jueces municipales.

Dicen los amigos del actual ministro de Gracia y Justicia, que la ley orgánica del poder judicial se opone, entre otras cosas, a que los excedentes sean nombrados jueces municipales.

## LAS JUGADAS DE BOLSA.

Confirmando nuestras noticias de anoche, dice hoy *El Nacional*:

«Absurdos rumores circularon ayer en la Bolsa.

Invencciones como la de hallarse herido el general Martínez Campos, haber sufrido una caída S. M. el Rey, existir partidas carlistas en Valencia, etc., todas destituidas de fundamento, hasta el extremo de no merecer los honores de la refutación, fueron llevadas ayer a la Bolsa, no sabemos ni queremos saber por quién, para explotar con refinado egoísmo la impresión que necesariamente habian de producir.

Por fortuna, los hábiles inventores de tales patrañas no lograron su objeto; pues no bien eran propaladas, cuando ya corría de boca en boca terminante y autorizado mentis.

El juego quebró ayer para los noticieros bursátiles, pero no por esto es menos digna de censura la conducta de éstos.

Pero siendo importante lo que dice *El Nacional*, lo verdaderamente grave es lo que insinúa *El País*, tratando de la propia

cuestión, por las señas que da y por la acusaciones que formula.

## PROCESO ARISTOCRÁTICO

### En libertad.

LONDRES 7.—Ha sido puesto en libertad bajo fianza el procesado Wilde, cuya causa tanta notoriedad escandalosa ha originado.—*Fabra*.

Londres 7.—La fianza, mediante la que Oscar Wilde fué puesto en libertad, ha sido depositada por lord Douglas Hawick, tío de lord Alfredo Douglas, y por el reverendo Stewart Headlam.

En cuanto se le notificó la providencia, salió Oscar Wilde de Bowstreet por la puerta trasera, y tomando un *cab*, desapareció rápidamente, sustrayéndose a los periodistas, que le querían *interviewer*.

Mas los periodistas no se dieron por vencidos y le salieron al encuentro en su domicilio, en el hotel Midland, en Saint-Pancreas.

Oscar Wilde se negó en absoluto a recibir a los *reporters*.

Sus abogados han prometido a las autoridades tenerlas al corriente de sus movimientos y de su residencia, en tanto que llega el 20 de Mayo, día en que se le ha citado a comparecencia.

## UNION DE REPUBLICANOS

Se dice que hay negociaciones entabladas para una inteligencia política de los republicanos centralistas con los republicanos progresistas de la derecha, y los posibilistas que no siguieron la evolución aconsejada por el Sr. Castelar.

Con todos estos elementos se piensa, según se dice, constituir un partido republicano, que reconociera por jefe al Sr. Salmeron.

La iniciativa de estos trabajos la ha tomado el Sr. Muro.

## EL EJÉRCITO DE CUBA

En el vapor *San Ignacio* llegaron ayer a Cádiz, procedentes de la Coruña, 504 soldados que serán trasbordados hoy al vapor *Leon XIII*.

Todos van muy animados.

Ha llegado a Cádiz la madre de un soldado que marcha a Cuba y que está dispuesta a seguir a su hijo a donde quiera que vaya. Este ha tratado de disuadirla, pero no lo ha conseguido.

### Sorteo de médicos.

Ayer tarde se ha verificado en la sección cuarta del ministerio de la Guerra el sorteo para cubrir siete plazas de médicos segundos en el ejército de Cuba, habiendo correspondido lo merecido a la gran Antilla a los médicos D. Vicente Esteban de la Reguera, D. Manuel Huelva Romero, D. José Castellví Vila, D. Francisco Braña Bermudez, don Eugenio Villanueva Calleja, D. José González Pis y D. Jesús Prieto Maté.

A las dos de la tarde se celebrará hoy en la sección cuarta del ministerio de la Guerra un sorteo para proveer dos plazas de médicos mayores y 16 de médicos primeros en el ejército de Cuba.

## LA RIQUEZA URBANA.

Sobre este importante asunto publica la *Gaceta* de hoy una real orden de importancia, que dice así en su parte dispositiva:

«1.ª No se incluirán en los apéndices de los amillaramientos las declaraciones de la riqueza urbana presentadas por los contribuyentes voluntaria ó espontáneamente para la formación de los registros fiscales, mientras no se resuelvan en el plazo señalado por la regla siguiente.

2.ª Tampoco se comprenderá en el reparto extraordinario ó fuera de cupo a que se refiere el art. 29 de la ley de Presupuestos de 5 de Agosto de 1893, el aumento de riqueza que resulte en dichas declaraciones voluntarias, exclusivamente presentadas para formar el registro fiscal, excepto en el caso de que éste no se haya terminado antes del día 15 de Abril del año económico siguiente a la presentación de la mayoría de las declaraciones.

3.ª La riqueza descubierta por la acción investigadora ó por el ejercicio de la acción pública, con arreglo al real decreto de 4 de Febrero de 1893, no se incluirá en el reparto extraordinario ó fuera de cupo hasta que las Juntas administrativas fallen los expedientes que se hayan instruido, declarando la ocultación ó fraude, que se castigará con las penalidades reglamentarias.»

## LA "KERMESSE" DEL RETIRO.

La circular dirigida a todas las clases sociales, y singularmente al comercio de Madrid, en solicitud de donativos para rifarlos en la Fiesta de la Caridad a beneficio de las familias de los náufragos del *Reina Regente*, la firman las señoras condesa de Aguilar de Inestrillas, condesa de Palnavor y doña Elisa Resolley de Sanchez Osaña, y los señores marqués de Mendigorría, teniente coronel de infantería; D. Carlos Valcárcel, ayudante del ministro de Marina; D. Joaquín Caro y D. José de Osma, tenientes de artillería; D. Juan Jimenez de Sandoval, capitán de Estado Mayor; D. Angel Elduayen, teniente de navío; D. Tristan Alvarez de Toledo y D. Pedro Alvarez de Toledo, tenientes de caballería; y D. Santos Pelegrin, capitán de ingenieros.

Respondiendo a esta circular de la comisión, la Junta directiva del Circulo de la

Union Mercantil ha dirigido otra al comercio e industria de Madrid con el mismo objeto.

Se dice en ella: Que la Reina Regente y las Infantas se han dignado encabezar la lista de las personas que concurren a la realización de la rifa, enviando sus especiales donativos.

Que se puede contribuir a la rifa remitiendo cualquier objeto o artículo de los que constituyen el comercio o industria de las personas invitadas, por modesta que la ofrenda sea, admitiéndose también artículos de primera necesidad.

Que si para evitarse molestias se quieren hacer los donativos en metálico, la junta de gobierno del Círculo se encargará de la inversión de las cantidades que se recauden en objetos propios para lo que se destinan.

Y que a la persona encargada de hacer entrega del donativo, bien sea en objetos o metálico, se la expedirá un resguardo en el que constará el nombre del donante y el objeto donado, todo lo cual se publicará en una lista.

El periódico que ha de venderse en la kermesse se titulará Los Naufragos.

Ya han enviado los originales que habían ofrecido los Sres. Castelar y Sagasta.

El Congreso aprobó ayer a última hora el dictamen de la comisión mixta relativa al proyecto de recompensas a las familias de los naufragos del Reina Regente.

LAS BEBIDAS EN FRANCIA

PARÍS 7.—El Consejo de ministros, en su reunión de hoy, ha dejado aprobado el proyecto de reforma del régimen de las bebidas. Dicho proyecto comprende la suspensión del privilegio de los cosecheros que queman sus vinos, el derecho sobre los alcoholes se elevará a 175 francos por hectólitro; la rebaja sobre las bebidas higiénicas excederá de 50 millones, los derechos sobre los vinos serán suprimidos, creándose en su equivalencia un derecho único de consumo; los que pagan por este concepto las bebidas higiénicas, serán también considerablemente reducidos.—Fabra.

LAS ADUANAS.

De Filipinas.

Las cantidades recaudadas en las aduanas del Archipiélago durante el mes de Agosto de 1894, comparadas con las recaudadas en igual período del año anterior, tuvieron una baja de 18,718'94 pesetas, según el estado demostrativo de la dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar, que publica la Gaceta de hoy.

De Puerto-Rico.

Según el estado demostrativo de la dirección general de Hacienda del ministerio de Ultramar, inserto en la Gaceta de hoy, las cantidades recaudadas en las aduanas de aquella isla durante el mes de Junio de 1894, tuvieron un aumento, comparadas con igual período del año anterior, de pesetas 47,346'68 pesos.

EL GENERAL BLANCO.

Aunque los deseos generales son que cuanto antes se otorgue al general Blanco la alta recompensa que tanto merece, es muy probable que en el próximo Consejo que celebren los ministros bajo la presidencia de S. M., no quede resuelto por encontrarse aún delicado el general Azárraga y no haberse podido todavía ocupar de ello.

EXPOSICION ARTÍSTICA

La comisión organizadora de la Exposición Artística a beneficio de las familias de los naufragos del Reina Regente, que se ha de celebrar en el mes de Mayo, en el palacio de Anglada, ruega á cuantos deseen contribuir al mayor éxito de la Exposición, se atengan á las siguientes condiciones:

1.ª Los artistas que expongan trabajos para la venta, cederán, para el objeto benéfico de la Exposición, el 20 por 100 como mínimo.

2.ª Podrán también exponerse objetos artísticos no destinados á la venta.

3.ª Los objetos expuestos no podrán retirarse del local de la Exposición hasta su clausura.

4.ª La custodia de los objetos expuestos quedará á cargo de los cuerpos de la Guardia civil y agentes de Orden público, para mayor seguridad de los expositores.

5.ª La secretaria de la Exposición para la recepción de obras, estará abierta de diez á doce de la mañana, y de tres á seis de la tarde, hasta el día 10 de Mayo, en el palacio de Anglada (paseo de la Castellana).

6.ª Los autores ó propietarios de las obras deberán presentarlas acompañadas de una hoja de inscripción por duplicado.

7.ª En la Exposición podrán figurar los siguientes objetos:

— Abanicos.— Vitelas.— Acuarelas.— Guachas.— Dibujos por cualquiera de sus procedimientos.— Miniaturas.— Relojes antiguos.— Litoras.— Encajes.

CONGRESO.

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER.)

Aprobóse la totalidad del presupuesto, y luego de una larga discusión, en la que tomaron parte los Sres. Suarez Inclán, Diaz Moren, Lloréns, Auñón, Azárraga, Beranger y Laserna, quedan aprobados los capítulos primero y segundo.

El discurso del Sr. Laserna sobre los distintos servicios de la marina, fué notable.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

El mariscal general de Pape.

BERLIN 7.—Ha fallecido en esta capital, á edad avanzada, el mariscal general, con categoría de feld mariscal de Pape, procedente del arma de infantería.

El Czarewich.

ANGEL 7.—El príncipe imperial de Rusia ha salido de este puerto en la mañana de hoy á bordo del Estrella Polar, con rumbo al Pireo.

Inglaterra satisfecha.

LONDRES 7.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el subsecretario parlamentario del ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Grey, ha declarado que el almirante inglés dejó con sus buques las aguas de Corinto, después de recibir del gobierno de Nicaragua una carta aceptando las condiciones impuestas por Inglaterra en su ultimatum.

Nuncio relevado.

BUDAPEST 7.—Circula el rumor de que monseñor Agliardi, Arzobispo de Cosárea y Nuncio Apostólico de Su Santidad en esta capital, va á ser reemplazado.

Elección de un presidente.

BUENOS-AIRES 7.—El Sr. Rocas ha sido elegido presidente del Senado.—Fabra.

Los terremotos.

VIENA 8.—El Emperador de Austria ha llegado á Laibach, siendo objeto de entusiastas aclamaciones.

Visitó las barracas que sirven de hospitales á los enfermos y heridos á consecuencia de los terremotos, prodigiando á todos auxilios y palabras de consuelo.

El soberano, después de enterarse minuciosamente de las necesidades de los pueblos que tanto han sufrido por efecto de los temblores de tierra, prosiguió su viaje con dirección á Pola.

Los católicos belgas.

ROMA 8.—La romería de católicos belgas que se encuentran actualmente en esta capital, presidida por el obispo de Lieja, pasa de doscientas personas.

De igual número se compone la de peregrinos de diversos países que, en unión de aquella, fué recibida por Su Santidad.

Se anuncia la venida de otras muchas romerías procedentes de diferentes países.—Fabra.

LA "GACETA,"

Contiene la de hoy, además de las que firmó ayer S. M. y publicamos anoche, las disposiciones siguientes:

Felicitación al general Blanco.

Real orden de la presidencia del Consejo de ministros comunicando al capitán general de las islas Filipinas, D. Ramon Blanco y Erenas, la felicitación que le ha dirigido el Congreso de los Diputados con motivo de la victoria obtenida por nuestras tropas en la toma de Morahuit y de Madaya.

Recursos de alzada.

Reales órdenes de Hacienda, resolutorias de dos recursos de alzada interpuestos contra los fallos de las Juntas arbitrales de las aduanas de Bilbao y Barcelona en expedientes de las mismas.

Consultas resueltas.

Real orden de Fomento resolviendo el expediente instruido en virtud de las consultas elevadas por el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de Sevilla sobre aplicación del art. 51 de la vigente ley de presupuestos á los proyectos presentados antes de comenzar á regir dicha disposición y á la dirección y ejecución de las obras de aquellos otros que han sido aprobados después.

Billetes hipotecarios de Cuba.

Real orden de Ultramar disponiendo que en el 18.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, que ha de verificarse en la primera decena del próximo mes de Junio, se encuentren 4.769 bolas, números 1 al 4.850, con deducción de las 81 favorecidas en anteriores sorteos, y se extraigan de ellas las siete que representan el total de valores que han de amortizarse.

AL MENUDEO

Maria Guerrero.

Dice un colega de Valladolid:

«Anoche, en el tercer acto de La Dolores, Maria Guerrero lloró auténticamente.»

Al cerrar, en una de las escenas, la puerta del foro, un tramoyista que quiso ayudarla la cogió, con el cerrojo de aquella, uno de los dedos de la mano derecha, estrujándoselo durante largo rato.

La artista quejábase con la angustia que es de suponer; pero el tramoyista, como todo el publico, creyó que tales ayes eran de la obra, prodigiosamente sentidos por Maria, según costumbre.

Al fin pudo ésta sacar el dedo de tal lazo, pero con dolor intenso, que la ayudó á llorar de veras la muerte que vióse obligado á cometer su rendidísimo Lázaro.»

Mucho sentimos el incidente sufrido por tan distinguida actriz.

Bañe desgracia.

Desde el terrado de una casa de la calle de Dueñas de Sevilla, tuvo ayer tarde la desgracia de caerse Antonio Tornero, en el momento en que pasaba un sugato llamado Manuel Quintana.

El cuerpo de aquel chocó con el de Quintana, y ambos cayeron al suelo, resultando el transeunte con una pierna fracturada y varias heridas.

Tornero solo sufrió ligeras contusiones.

Los tranvías y coches abiertos.

Sabemos de varias personas, que contra su voluntad se han metido en ellos, por no haberlos cerrados, que han adquirido fuertes catarros y enfriamientos y hasta pulmonías, como de ello pueden certificar los médicos; por lo cual, y como importante medida higiénica, recurrimos á la prensa en general para que llame la atención de la autoridad local á fin de conseguir que el servicio público de dichos carruajes se haga por mitad de cerrados y abiertos, con lo cual tendrá el público donde elegir según su gusto, grados de aprensión y estado de su salud, pues de no hacerse así, sabemos de muchas familias que tienen el firme propósito de no usar de dichos carruajes abiertos por ser muy perjudiciales á la salud.

Círculo de obreros.

El día 19 del actual se verificará en el barrio de las Peñuelas la inauguración del tercer Círculo de obreros, fundado por la Asociación Católica de Madrid, sobre las mismas bases que el establecido en la carretera de Castilla, y en el cual, como en los otros, encontrarán los trabajadores honestos esparcimientos y positivas ventajas morales y materiales.

La Comunion Pascual.

Mañana se celebrará en el Hospital de la Princesa el solemne acto de dar la Comuni-

nión á los enfermos de aquel establecimiento, oficiando el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni.

Itina.

Anoche, á las once, en la Puerta del Sol, promovieron dos caballeros de bastante edad una cuestión que dió por resultado una serie de bastonazos, y por final ser conducidos á la prevención del distrito ambos contendientes.

Los astilleros de Cádiz.

Se ha visto en Cádiz la competencia suscitada entre la Diputación y el juzgado para conocer en la demanda interpuesta por el astillero gaditano sobre el justiprecio de terrenos que ocupan el edificio.

La competencia será remitida á Madrid para su resolución definitiva.

Cuadrilla de timadores.

La Guardia civil ha detenido á cuatro timadores en Medina Sidonia.

Al ser interrogados, manifestaron que formaban parte de una cuadrilla que opera en las ferias andaluzas.

Dicha cuadrilla la componen treinta y cuatro individuos.

Entre los detenidos en Medina se encuentra el capitán de la cuadrilla, llamado José Garcia Hidalgo, de cincuenta y cinco años y natural de Sevilla.

Naufragio.

Fronte al cabo Nomo de Ibiza ha naufragado el pailebot San Francisco, de la matrícula de Anoraitz, que se dirigia á Gandia con cargamento de madera.

La tripulación ganó tierra nadando.

El buque y el cargamento se han perdido completamente.

Parricidio.

Telegrafian de Tarragona que una mujer casada mató ayer en Pont de Armentera á un hijo suyo, niño de tres años.

La parricida huyó, pero capturada después por la Guardia civil, confesó su crimen.

El Sr. Villaverde.

Parece que no le ha sido admitida la dimisión de vicepresidente de la sección de Cuba de la comisión arancelaria de las Antillas, al Sr. Villaverde.

Mucho celebraremos que así sea, porque la competencia del Sr. Villaverde en cuestiones arancelarias ha de ser muy provechosa en los trabajos de aquella comisión.

Enfermos.

El señor vizconde de Campo-Grande ha experimentado un retroceso en la enfermedad que hace días viene padeciendo, y que, dada la avanzada edad del enfermo, hace esperar un funesto desenlace.

También se encuentra enferma la distinguida esposa del Sr. Romero Robledo.

Mucho celebraremos el alivio de los dos enfermos.

Defuncion.

Anoche falleció la esposa de nuestro amigo el Sr. Martin Veña y madre política de D. Gustavo Morales.

Enviarnos el más sentido pésame á la distinguida familia que acaba de sufrir tan irremediable pérdida.

La langosta.

En Mazarron y otros puntos de la provincia de Murcia ha aparecido la langosta en tales proporciones, que los labradores y hortelanos están verdaderamente alarmados.

El gobernador, de acuerdo con los alcaldes de los pueblos más castigados, y con el ingeniero jefe de la provincia, se ocupa de tomar medidas para evitar la propagación de la plaga.

Suicidio.

Ayer por la mañana una lioda jóven de Lucena, de veintin años de edad, disparóse un revólver, ocasionándose una grave herida en el pecho.

Muchas son las versiones que circulan respecto á este suceso, siendo la más general que la causa obedece á contrariedades amorosas. La desgraciada jóven está agonizante.

¡Eche usted compatibles!

La comisión que entiende en la proposición declarando compatible con la investidura de diputado el cargo de catedrático en cualquiera de los Institutos de Madrid, dejó ayer sobre la mesa el informe favorable á la pretension.

El Sr. Elduayen.

El señor marqués del Pazo de la Merced, ha salido hoy para las Caldas de Montbuy.

El sr. Zorrilla.

Ayer se recibió en Madrid una carta del doctor Esquerdo, diciendo que se halla más aliviado el Sr. Ruiz Zorrilla.

Monederos falsos.

En una casa de Manresa se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

La policía se apoderó de dos máquinas y los accesorios convenientes para la acuñación de las monedas de plata de cinco, dos y una pesetas, y de calderilla.

Además recogieron gran número de monedas y aparatos, poniéndolo todo á disposición del juzgado, ante el cual han comparecido tres sujetos detenidos en la casa en cuestión, los cuales se hallan convictos y confesos.

El Sr. Godó.

Ha llegado á Madrid, procedente de Barcelona, nuestro querido amigo D. Carlos Godó y Pio, diputado por Igualada, uno de los primeros fabricantes de Barcelona, propietario de nuestro estimado colega el importante diario La Vanguardia, y persona de grandes prestigios en la capital del Principado.

El monumento á Zorrilla.

Anoche se reunió en el Ateneo la junta para la erección del monumento al insigne poeta Zorrilla.

La junta tuvo que acordar que, en vista de la insuficiente cantidad recaudada para hacer una obra artística, creía lo más procedente comprar con dicha suma papel del Estado y esperar al porvenir para que acumulando intereses y promoviendo en circunstancias más favorables para la patria los entusiasmos de ésta, poder llevar á término tal empresa.

Nueva línea para Filipinas.

La casa naviera gaditana de Pinillos establecerá una línea de vapores entre la Península y Filipinas.

El primer buque que hará la carrera se ha botado ayer en Inglaterra.

Franqueo para Ultramar.

El Sr. Labra presentará un artículo adicional al presupuesto general pidiendo que la tasa del franqueo de cartas certificadas y paquetes sea igual para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas que en la Península.

Parece que el artículo será bien acogido, y que, después que se adicione, se presentarán las consiguientes enmiendas sobre el asunto en los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico.

Un herido.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro fué curado anoche un herido de arma de fuego, que es dependiente del restaurant Petit Parnos.

El disparo se lo hizo con un revólver un sujeto que se había negado á satisfacer el gasto hecho en el citado establecimiento.

Notable escultura.

Hemos oido hacer grandes elogios de la escultura que ha presentado en la Exposición el Sr. Folgueras.

La nueva obra del inspirado artista asturiano se titula Un sazonuelo, y será sin duda una de las que llamarán más justa-

mente la atención de las personas inteligentes.

Visita á los Museos.

El ministro de la Guerra, accediendo á los deseos del alcalde de Madrid, ha dispuesto que durante los días del 15 al 23, ambos inclusive, y de nuevo á doce de la mañana, se puedan visitar los Museos de Artillería é Ingenieros gratuitamente y sin permiso especial.

Concepción Arenal.

La comisión del Senado acerca del proyecto de concesión del bronce necesario para fundir la estatua que ha de erigirse á doña Concepción Arenal en Orense, ha dado dictámen favorable y de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

El marqués de Cubas.

Debe desplegar personalmente poco interés en la lucha de Buenavista, porque nos encontramos hoy en El Imparcial con la noticia de que dicho señor salió anoche para los baños de Alhama, y que allí piensa estar quince ó veinte días.

Dr. Audet. Preciados, 19, de 4 á 5.

EDICION DE LA NOCHE

LA CUESTION DE LA "ALLIANCE."

LONDRES 8.—The Times publica esta mañana un despacho de Filadelfia diciendo que el nuevo ministro de España, Sr. Dupuy de Lome, entregó ayer al ministro de Negocios extranjeros de los Estados-Unidos una nota relativa á los disparos hechos por el crucero Conde de Venadillo al vapor mercante americano Alliance.

Añade el telegrama que, después de esta nota, el incidente queda definitivamente terminado.—Fabra.

EL GENERAL CALLEJA

Hoy por la mañana ha estado en Palacio el general Calleja, con objeto de cumplir lo que S. M. la Reina.

Una hora próximamente ha permanecido en la regia estancia, y á su salida ha dicho, respondiendo á preguntas que se le han hecho, que á su parecer, la insurrección de Cuba no tiene gran importancia, puesto que de los seis departamentos en que la isla se halla dividida, cinco permanecen en paz, y solamente el Oriente, en que hay un 65 por 100 de gente de color, sigue en guerra.

Dijo también que la mayor parte de los blancos que en la insurrección figuran, á excepción de los cabecillas, son pobres campesinos á quienes por fuerza se les ha obligado á ir á la manigua.

Creo—añadió—que los hombres de acción no pasarán de 1.500.

Esto por una parte, y por otra los grandes prestigios y dotes militares del general Martínez Campos, harán seguramente que pronto concluya esa lucha.

Preguntado también por la importancia que podría tener—dado caso que fuese cierto—el hecho de haber cortado la partida de Mao con una línea cerca del poblado llamado El Cristo, repuso que no lo consideraba de trascendencia, puesto que era un hecho que con facilidad pudiera ser cometido por un malhechor.

El general Calleja permanecerá unos días aún en Madrid, regresando después á sus posesiones de Guarnizo.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El conde de Kalnoky.

BUDA-PESTH 8.—Circula el rumor de que el conde de Kalnoky presentará los presupuestos á las Delegaciones, y que después abandonará el gobierno. Parece que su propósito de dimitir es irrevocable.

Temblores de tierra.

BUENOS-AIRES 8.—Ayer se sintieron en Mendoza temblores de tierra. Los habitantes, poseídos de pánico, abandonaron la ciudad, acampando en sus inmediaciones.

LA INDEMNIZACION DE MARRUECOS.

TÁNGER 8.—Las últimas noticias de Fez alcanzan al 3 del actual.

Según ellas, las autoridades han comenzado á percibir los impuestos destinados á cubrir los gastos de la futura campaña contra las tribus rebeldes. El mismo día 3 salió con dirección á Tánger un convoy conduciendo doscientos mil pesos fuertes con destino al pago de la indemnización á España.

SENADO

Abrese la sesión de hoy 8 de Mayo, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

(En el banco azul el señor ministro de Estado; en los escaños muy pocos señores senadores.)

Jura el cargo de senador vitalicio el señor marqués de Casa Pavon, ingresando en la sección sétima.

El señor conde de CANGA-ARGUELLES protesta, como de antiguo lo viene haciendo del duelo, con motivo de un acta que publican algunos periódicos, y que, según su opinion, debe el gobierno denunciar ante el ministerio fiscal con objeto de que la ley no quede hollada.

El señor ministro de ESTADO dice que en nombre del gobierno protesta también del duelo, y que hará cumplir las leyes, para lo que dicho asunto será puesto en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia, si bien haciendo observar que á veces, aunque de un duelo se hable en las columnas de la prensa, después se suele burlar la acción de la justicia.

El Sr. MARTINEZ RODA, como representante de Granada, protesta de la calificación de atropellos que se ha dado por parte de la prensa á la conducta del gobernador civil de aquella provincia con motivo de las elecciones, consignando que dicho señor se ha limitado á cumplir estrictamente la ley, sin tomar iniciativas de ningún género.

El señor conde de MONTENEGRON pide una reforma al decreto relativo á las lanas,

y se lamenta de la situación vitícola en Aragón.

El señor ministro de ESTADO contesta que lo pondrá en conocimiento del señor ministro de Hacienda, y se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se autoriza al Sr. Chinchilla para sustituir con renta de una finca de su propiedad, parte de la que tenía constituida con valores del Estado.

El Sr. MARTINEZ PACHECO combate el dictámen de abono de sobrinos y hermanos de las tripulantes del Reina Regente en lo relativo á la concesión de éstos á los sobrinos y hermanos de los naufragos.

Es—dice el orador—sentir un mal precedente, aparte de que si dignos son de conmiseración los que perecieron en el mar y dignas sus familias de ser socorridas, no lo son menos los de aquellos que pierden su vida peleando en Filipinas ó en Cuba, y en este caso habria que hacerlo extensivo á todos.

Consigna el dato que mientras se quiere conceder este abono á sobrinos y hermanos de las víctimas del Reina Regente, á la hija de la heroína de Zaragoza se le han dado solamente dos pesetas diarias.

Termina el Sr. Pacheco pidiendo para el dictámen votación nominal.

El Sr. FERNANDEZ CARO le defiende, como individuo de la comisión, diciendo que se trata de un caso extraordinario y excepcional, en el que el sentimiento se sobrepuso á la razon.

El Sr. MARTINEZ PACHECO hace constar que si el propósito es favorecer á determinadas personas, pueda esto hacerse de los fondos que se recauden en kermesses y otras fiestas caritativas; pero que de ningún modo se sienta en la ley de pensiones ese precedente.

El Sr. FERNANDEZ CARO vuelve á defenderlo en nombre del sentimiento público, y dice que deja el asunto á la consideración del Senado.

El Sr. CUESTA Y SANTIAGO consume el segundo turno en contra.

El señor duque de VERAGUA hace la historia del proyecto y combate lo expuesto por el Sr. Martinez Pacheco, manifestando que no se sienta con ello un precedente, puesto que es una excepción, y por consiguiente, este dictámen no puede retirarse, puesto que interpreta sentimientos de humanidad.

Los señores marqués de Arlanza y Ladico consumen el tercer turno en contra.

El Sr. FERNANDEZ CARO le contesta. Se procede á votación nominal, resultando 16 votos en contra y seis á favor; y como no hubiera número bastante de señores senadores, no es válido, según el art. 109, que dispone sean necesarios 40 para una votación y 30 para celebrar sesión. No habiendo más que 23 senadores presentes, el presidente levanta la sesión á las cinco y veinte.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 8, á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul los Sres. Cos-Gayon, Navarro Reverter y Bosch.)

Asuntos varios.

El Sr. VINCENTI presenta una exposición pidiendo que se suprima el impuesto de los consumos sobre

nada para que todos los partidos se muevan en la esfera legal.

Respecto a la suspensión de los concejales, manifiesta que el gobierno debe influir con las autoridades de Granada para que el país no tenga que lamentar la debilidad de ciertos prestigios.

Historia lo sucedido en aquella capital hasta que llegó el gobernador actual, el que giró una visita con exceso de celo a la Audiencia, y después de conferenciar con el director de la política local, fueron procesados los concejales.

Expresa que estos sucesos son dignos de provocar la indignación de alguien que se encalorizaba mucho con estas cosas, y añade que el procedimiento se dirige, según creen las gentes, a que no puedan tomar parte los concejales enemigos del gobierno en las operaciones electorales.

Censura la conducta del gobernador de Granada, el cual—añade—ha cometido una infracción de ley, y al nuevo alcalde por el delito de prevaricación, en el sentido que da a esta palabra el Código penal.

Trata de lo ocurrido en Sevilla, en el nombramiento de interventores, lo que califica de comedia tristísima, y que ha originado la retirada de los candidatos conservadores independientes.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que ahora más que en ningún tiempo, no se ha suspendido ni removido, ni atropellado gubernativamente ayuntamiento alguno, ni removido el personal de la magistratura, como otras veces ha sucedido, y el Sr. Silvela debe estar enterado.

Defiende la conducta del gobernador de aquella provincia, que se ha ajustado a la ley en sus decisiones.

Manifiesta que el nombramiento de alcalde de Granada pudiera haberlo hecho la Corona; pero que él no ha querido, por hallarse en pleno período electoral.

Declara que el gobierno y él se hallan dispuestos, y así se lo ha comunicado a los gobernadores, a no inmiscuirse para nada en lo que afecta a elecciones municipales, hasta que no pase el día 17 de este mes.

Añade que está conforme con el Sr. Silvela en que en Sevilla tuvieran intervención los candidatos de oposición, como ha sucedido en Madrid, y agrega que el gobierno no tiene inconveniente en declarar que vería con gusto que en las elecciones en todas partes y en Sevilla, se verificaran con la mayor claridad en el procedimiento y la mayor limpieza en todos los actos, y con un espíritu de gran serenidad y moderación.

La Cámara más animada que de ordinario.

El Sr. DIAZ MOREU ratifica, diciendo que el nombramiento de interventores en Granada tiene un vicio de nulidad al ser presidente de la junta del censo por un alcalde incapacitado por la ley para ello.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que ha expuesto claramente su opinión y resolución acerca de si está ó no bien hecho el nombramiento de alcalde de Granada, y esta opinión y resolución es no entender para nada de este asunto hasta después del día 17, pues no está dispuesto a resolver nada por telegrama, sino después de enterarse definitivamente.

Replica al señor conde de Retamoso, que las noticias que ha pedido al gobernador de Cuencal sobre la suspensión del Ayuntamiento de Pozo Rubio, difieren bastante de las expresadas por el diputado por Tarazona.

El Sr. SILVELA dice que la ley no admite alcaldes interinos.

Con la ley electoral en la mano, afirma que dicho nombramiento es ilegal, y dice que él lo único que ha pedido es que aquel gobernador cumpla dentro y fuera del período electoral con la ley.

El Sr. CANALEJAS habla en nombre del señor marqués de Sardoal, diputado por la circunscripción de Granada, para aportar algunos datos a la discusión iniciada.

Dice que aquel gobernador, tan pronto como tomó posesión, empezó una serie de conferencias con el alcalde y concejales para preparar las elecciones, y notóse también inusitado movimiento en el ministerio fiscal.

Afirma que pocas horas antes de constituirse la Junta del censo, se suspendieron los 17 concejales y se hizo el nombramiento ilegal del alcalde.

Dice que en la proclamación de interventores iban señaladas las papeletas de los ministeriales para escamotear la representación a la oposición, y que según telegramas que obran en su poder, se amenazaba a los liberales con arrojarlos del ayuntamiento a palos ó a sablazos.

Añade que con estos atropellos lamentables, el partido liberal de Granada se halla imposibilitado de luchar. Entiende que el gobernador de Granada y los representantes del partido conservador en aquella provincia, no pueden obrar de tal manera con la aprobación del gobierno y que vienen obrando por su cuenta.

Termina diciendo que los liberales de Granada se hallan dispuestos a emplear todos los recursos que existen en el Código penal contra aquel gobernador. (Bien, bien).

El señor ministro de la GOBERNACION declara que si en su mano hubiese estado evitar que los tribunales dictaran auto de procesamiento contra el alcalde y los concejales, no hubiera vacilado en disponer que tal cosa no sucediera.

Afirma que está satisfecho de la conducta del gobernador de Granada, y que todos los ataques que a dicha autoridad se han dirigido son por meras sospechas.

Termina diciendo que él no admite la dictadura de los caciques, pues antes dejaría su puesto.

El Sr. CANALEJAS: En vista de las declaraciones del Sr. Cos-Gayon, ya saben los liberales de Granada la suerte que les espera en la próxima contienda electoral.

ORDEN DEL DIA.

El Sr. LLORENS impugna el capítulo III del de Marina.

El Sr. AUÑÓN le contesta, demostrando lo poco práctico y lo inadmisibles de las observaciones expuestas por el diputado carlista al pedir la supresión del estado mayor de la escuadra de instrucción.

Explica los servicios que prestan los profesores de la Escuela naval flotante, y manifiesta que el Sr. Lorens, en sus discursos incurrir en inexactitudes en las cifras de los presupuestos de la marina extranjera, y cita datos oficiales en apoyo de este aserto.

Se aprueba el capítulo. El Sr. LLORENS apoya una enmienda al capítulo 4.º Continúa la sesión.

ASUNTOS MUNICIPALES

La sesión.

En segunda citación y con solo cuatro ó cinco señores concejales presentes, ha celebrado hoy sesión el ayuntamiento, siendo lo peregrino del caso que no se intentó celebrarla en primera citación.

Fue abierta por el señor conde de Peñalver, el que dejó casi enseguida la presidencia, que fue ocupada por el Sr. Galvez Holguin.

Sentimiento.

La corporación acordó constarse en acta su sentimiento por la muerte de los señores Menendez de la Vega y Zuazo.

Móstrase de necesidad.

En discusión fue aprobado el dictamen que proponía el replanteo definitivo de varios kioscos de necesidad y la prórroga por cinco años del contrato vigente para su explotación.

Los Sres. Ruiz Jimenez y Navarro, que por haber estado en el entierro del señor Zuazo llegaron al Ayuntamiento cuando ya se había aprobado este dictamen, hicieron constar su voto en contra.

Conduccion de aguas.

A petición del Sr. Concha Alcalde se acordó pasara a la comision de Hacienda el dictamen relativo a la conduccion de aguas al Parque del Oeste.

Anexion de Tetuan.

Leyóse el dictamen que proponia se solicitase del gobierno la anexion del pueblo de Tetuan al término municipal de Madrid, y el Sr. Gomez Herrero pidió quedase sobre la mesa para su estudio.

El Sr. Ruiz Jimenez, presidente de la comision de Consumos, manifestó que éste retiraba el dictamen para modificarla.

Y no hubo más de particular en la sesión.

DIPUTACION PROVINCIAL

Las fiestas de Mayo.

La diputacion provincial, en su sesion de hoy, ha acordado conceder 7.500 pesetas para contribuir a los festejos que se están organizando para este mes.

Médicos militares a Cuba

En el sorteo verificado esta tarde en la seccion cuarta del ministerio de la Guerra, han resultado destinados a Cuba los señores siguientes:

Médicos mayores.—D. Pablo Hernando Vallejo y D. José de la Cámara Martínez.

Médicos primeros.—D. Bonifacio de la Cuadra Martínez, D. Galo Fernandez España, D. Manuel Andrés y Martínez, D. Juan Ristoll y Canellas, D. Federico Parreño Ballester, D. Emilio Herminio Alvarez, don Manuel Rivaduy Pareiro, D. Eloy Cayuela Martínez, D. Ricardo Perez y Rodríguez, D. José Urrutia y Castro, D. Antonio Herando y Hernandez, D. José Navarro Orezo, D. José Aparici Puig, D. Damian Farinas y Tavares y D. José Carrasco Sancho.

LA CUESTION DE CUBA.

Reclamaciones de los Estados- Unidos.

WASHINGTON 8.—Segun dicen los periódicos de esta capital, el ministro de Negocios extranjeros de los Estados- Unidos ha dado orden al cónsul americano en Santiago de Cuba de que proteste contra el hecho de haber sido sometido a un Consejo de guerra un corresponsal del Herald de Nueva-York; a pesar del convenio existente entre esta República y España, en virtud del cual, a los ciudadanos norteamericanos que cometen ciertos delitos, hay que entregarlos a los tribunales ordinarios, si no son cogidos con las armas en la mano.

Desaliento de los Insurrectos.

NEW-YORK 8.—(Via cable Londres Bilbao).—Un despacho de la Habana recibido hoy dice que el término de la insurreccion se acerca.

Añade que los principales jefes insurrectos están convencidos de la imposibilidad de prolongar la lucha, y que algunos de ellos, desengañados, tienen el propósito de retirarse.

Algunos periódicos neo-yorkinos insertan este despacho sin comentarios.—Fabra.

COMISION ARANCELARIA de las Antillas.

Segun teniamos anunciado, esta tarde se ha reunido, bajo la presidencia del señor ministro de Ultramar, la comision en pleno de los aranceles antillanos para dar posesion de la presidencia de la misma al Sr. Garcia Barzanallana.

El Sr. Castellano, despues de ensalzar los méritos del nuevo presidente, ha rogado a la comision que procure armonizar las distintas aspiraciones de peninsulares y antillanos, inspirándose en móviles patrióticos.

El Sr. Barzanallana dió las gracias por su nombramiento, ofreciendo el concurso de su larga experiencia administrativa en favor de los trabajos de la comision.

En la reunion de esta tarde ha sido elegido por unanimidad vicepresidente de la seccion de Puerto-Rico el Sr. Concha Castañeda.

La ponencia segunda de la seccion de Cuba se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al señor marqués de Montroig, y secretario al Sr. D. Laureano Rodriguez.

Firma de la Reina.

Hoy por la mañana ha firmado S. M. el decreto de que en días anteriores hemos dado cuenta, nombrando a D. Manuel Parejo jefe del apostadero de la Habana.

También se ha concedido una gran cruz al inspector de Sanidad de la armada don Antonio Ruiz Valdivieso.

El Sr. Necedal.

Invitado por sus amigos de Sevilla, ha salido esta tarde para aquella capital el jefe del partido tradicionalista, Sr. Necedal.

A despedirle han acudido en número considerable amigos y correligionarios.

Donativo.

El representante de la casa The electricity supply forp Spain Limited, ha entregado 250 pesetas para las familias de los naufragos del Reina Regente.

Despacho.

Ha ascendido a capitán de fragata don Juan de la Concha.

Ha sido nombrado comandante del Uloa el capitán de fragata D. Manuel Duelo.

Vapor-correo.

Con direccion a Filipinas ha salido de Cádiz el vapor-correo Ciudad de Santander.

El regimiento de dragones de Montesa ha remitido al señor ministro de Marina, con destino a la Kormesse que se ha de verificar en los Jardines del Buen Retiro en beneficio de las familias del Reina Regente, dos magníficas estatuas de bronce.

Noticias de Velaz-Málaga.

Director CORREO.

Velaz-Málaga 8 (11:30 mañana).

Insisto en que son verídicas mis noticias telegráficas comunicadas a ese periódico. Contesto así al telegrama de La Correspondencia de España del día 6.

Llámaseme al delegado del gobernador, don Leopoldo Warner, ingeniero.

En el asunto de las lesiones ocurridas en la fábrica de los Sres. Larios, remitome a las diligencias que instruye este juzgado.—El corresponsal.

DENUNCIA GRAVE

En virtud de denuncia, el juez de guardia Sr. Pozo se ha constituido esta tarde en el piso entresuelo de la casa num. 53 de la calle de San Bernardo, donde existia el cadáver de un niño de nueve meses, cuya madre ha manifestado temores de que hubiera muerto envenenado.

Parece, según se desprende de las noticias que hemos podido adquirir, que la denuncia no tiene fundamento alguno.

Sin embargo, el Sr. Pozo ha comenzado a instruir el oportuno sumario para depurar lo que haya de cierto en este asunto, habiendo dispuesto la traslación del cadáver al depósito judicial.

BALANCE DEL DIA

El hecho expresivo de que vayan pasados varios días sin que se reciban de Cuba noticias de incidentes de armas, se traduce por muchos como buen sintoma.

Verdad que se habla del descarrilamiento deliberado de un tran, casi a las puertas de Santiago de Cuba; pero si el suceso hubiera revestido gravedad y obediencia a causas políticas, parece natural lo hubiese comunicado el gobernador general.

Tenemos, por último, a la vista un telegrama de Nueva-York, recibido esta tarde—que en esta misma plana puede verse—que acoge como muy válidos rumores de pronta pacificación por el desaliento de los insurrectos.

De los tumultos electorales en Granada y en Sevilla se ha tratado esta tarde en las Cortes, hablando sobre el particular los señores Silvela, Diaz Moreu y Canalejas.

Se descubre en el tono y en la forma de las réplicas del Sr. Cos-Gayon que le desagradan ciertos procedimientos; pero el hecho es que así en una como en otra capital se han cometido evidentemente violencias, que no por haber sido expresadas con moderación por los Sres. Silvela y Canalejas, dejan por eso de resultar menos evidentes.

Para el caso de Sevilla, el ministro de la Gobernación ha indicado que su deseo es que se dé intervención a los silvelistas, y por lo que hace a Granada, el Sr. Cos-Gayon ha soslayado la cuestión, diciendo que por ser la suspensión de los concejales acuerdo de los tribunales, no puede mezclarse en ella.

Mientras tanto, ha quedado en pie que los caciques de Granada se han desembarazado de 17 concejales que les estorbaban, y que sus secuaces han echado a palos ó a sablazos, de la sala capitular, a los que protestaban de las trampas que se hacían en la designación de interventores.

Después de estos asuntos, ha seguido el debate sobre el presupuesto de Marina, quedando aprobado hasta el capítulo V.

En el Senado no ha podido votarse el dictamen de comision mixta sobre abono de sueldos a los parientes de los naufragos del Reina Regente, por falta de número.

Además se ha advertido que muchos senadores han salido del salon, por considerar que es un abuso que la gracia se haga extensiva a los sobrinos de las víctimas.

Dignos son de recompensa los hijos, hermanos y viudas de los naufragos; pero ya está concedida, y no con mezquindad. Pretender ahora que se amplie la concesion no parece justo, y más cuando con mayor razón pretenderían este derecho las familias que lo sucumbían en Cuba, a las cuales, por cierto, debiera aplicarse una buena parte de los productos de las hermeses en proyecto.

En suma; que por estirar tanto la cuerda en la cuestion del Reina Regente, ésta se ha roto, como no podía ménos.

Por error hemos dicho que el general Calleja habia visto ayer a la Reina, siendo hoy cuando le ha ofrecido sus respetos.

El general Calleja parece se muestra quejoso de que no se contestara por el gobierno al telegrama en que hizo ciertos ofrecimientos.

El famoso corresponsal del Diario de Barcelona, refiriéndose a la lucha electoral en Madrid, da noticias de que no teniamos conocimiento.

«Se nota—dice—cada día mayor afan entre los conservadores ministeriales y disidentes por sacar triunfantes a los candidatos por ellos patrocinados, y, aunque parezca inverosímil, es lo cierto que en algunos distritos tomaban parte en la lucha personas que, por su condicion y oficio, y hasta por su sexo, debieran estar alejadas por completo de semejante empeño; pero los disidentes que sin duda esperan de la derrota del gobierno no sé que clase de beneficios, que yo no me acierto a explicar, son los que acuden a esta clase de medios, y no hay a la hora presente quien no sepa que en un pa-

lacio donde suelo reunirse la aristocracia madrileña, es donde con mayor empeño se trabaja por su duña, ayudada de su linajuda familia, para conseguir que salgan triunfantes varios de los amigos del Sr. Silvela.

El triunfo de los amigos del Sr. Silvela no produciría más resultado práctico que aumentar la confusion política actual, haciendo aún más difícil de lo que es la situación del gobierno.»

Hoy se ha recibido en Madrid el número del Herald de Nueva-York, edicion de París, conteniendo las entrevistas con los Sres. Cánovas, Sagasta, Moret, Romero Robledo y Abarzuza. También publica las opiniones del conde de Casa-Sedano y del Sr. Sanchiz.

Al Sr. Romero Robledo se le presenta como presidente del Consejo de ministros.

Parece que el gobierno, para evitar que influyan en la Bolsa las noticias falsas de los especuladores, tiene el propósito de enviar a dicho establecimiento copias de los telegramas que se reciban, y noticia negativa cuando no se reciban.

Está mejor de su fiebre catarral el general Azcárraga.

Se encuentra fuera de peligro el señor vizconde de Campo-Grande.

A causa de un constipado que ayer contrajo en la Casa de Campo el Sr. Sagasta, ha guardado hoy cama.

S. M. la Reina ha paseado esta tarde por el Prado y por la Castellana, acompañada del Ray y de las Princesitas.

Los valores, con mejor tendencia que ayer.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 8 DE MAYO 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios.

Table with columns: Dia 7, Dia 8, Diferencia. Rows include 4 por 100 perp. int. c, Idem fin de mes..., 4 por 100 perp. ext. c, Idem fin de mes..., Banco España, Banco Hilepocario, Id., oblig. 5 por 100, Idem, ced., 4 por 100, Compania Arren. de tabacos, etc.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS A la vista 12,50 por 100 beneficio papel. A 8 días vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES A la vista, lib. esterlina, 00,00 ptas. A 8 días vista, idem, 00,00.

A 30 días vista, idem, 00,00.

A 90 días fecha, idem, 23,50.

Paris 8 (12:05 tarde).—4 por 100 exterior 72:69.

Precio del oro: 12:50 por 100 ASPECTO DE LA BOLSA.

Los fondos con mejor tendencia. La contratación a plazo, en la que generalmente influyen las impresiones de toda clase de modo más directo, ha presentado hoy mejor aspecto.

Mientras el 4 por 100 interior ha venido a tener los mismos cambios que ayer en operaciones al contado, ha seguido la corriente de alza, resultando solo la diferencia de 10 a 15 céntimos menos respecto al contado, en vez de 40 a 50 céntimos que ayer existía.

En cuanto a la deuda exterior, ha respondido a la firmeza de su cambio en París, que al comienzo de la Bolsa de esta tarde era 72:69 por 100. En nuestro mercado los cambios han sido desde 81:55 a 82 por 100.

La Duda interior al contado, de 70:85 a 71 por 100, y fin de mes, desde 70:65 a 70:95, cerrando a 70:85.

El amortizable, de 81:25 a 81:60. Los billetes de Cuba de 1886, de 105:00 a 106 por 100, y los de 1890, a 97 por 100.

Las cedulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, a 99:90 y 99:95, y las del 4 por 100, a 84:25.

Las acciones del Banco de España, a 337 por 100.

Las de Tabacos, a 190:25 y 190:50. Queda papel de francos a 12:50 por 100. No se han cotizado cambios de libras.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 71 por 100.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 8 (3:00 tarde). Interior, 4 por 100, 70:95.—Exterior, 4 por 100, 81:50.—Amortizable, 4 por 100, 00:00.—Cubas, 1886, 105:37.—Cubas, 1890, 96:62.—Nortes, 00:00.—Colonial, 00:00.—Francia, 20:25.—Orense, 0:00.—Arnis.

El oro en Buenos Aires. BUENOS-AIRES 8.—Precio del oro en el día de ayer, 371.

DE LA «AGENCIA FABRA». PARIS 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72:63; 3 por 100 francés, 102:80.

LONDRES 8.—Exterior español, 73:25.

EL TIEMPO.

INSTITUTO GENERAL METEOROLÓGICO. Mayo 8 (5 tarde).

En Brest se halla el centro (760) de un área de bajas presiones relativas; el descenso barométrico en toda esta region, ha sido bastante importante, llegando en Irlanda a 6 mm.

En el Mediterráneo persisten las presiones débiles de estos días, y ha llovido en varios puntos de Aragón y Cataluña en Galicia también llovió un poco, siendo bueno el tiempo en el resto de la Península.

La situación no mejora en el Atlántico, y la baja barométrica de las Azores no se contiene, siquiera sea su marcha lenta. Es irregular la distribución de las presiones y la forma de las isobaras, no ofreciendo el tiempo garantías de estabilidad.

La temperatura máxima ayer fue de 23º en Orense y Sevilla, y la mínima hoy de 1º en Segovia.

En Madrid el día ha sido bueno, nuboso, de viento flojo de dirección variable y muy seco.

La temperatura máxima llegó a 22º, y la mínima a 6º8.

Es probable que el tiempo sea bueno y de ligera tendencia tormentosa.

El director, Arcimis.

NOTICIAS TEATRALES.

Comedia.

Anoche fué puesta en escena en este teatro la opereta en tres actos Pausa florentina.

El atractivo de la obra es el lujo verdaderamente espléndido con que está puesta.

Esta noche se repetirá la misma función, añadiendo el precioso vals de Dinorah, que cantará la señorita Soroglia en el intermedio del segundo al tercer acto, acompañada al piano por el maestro Sr. Ristori.

Lara.

Anoche se representó por primera vez en este teatro el clásico sainete de D. Ramon de la Cruz, Las castañeras picadas, no representado hace años en ningún teatro de Madrid.

Las señoras Valverde, Rodriguez y Pino y los Sres. Romea, Rubio, Larra y Santia, go, encargados de los principales papeles, se distinguieron notablemente, siendo llamados a escena en unión de los demás artistas que tomaron parte en la obra.

Las seguidillas que bailaron al final gustaron mucho, viéndose obligados a repetir las entre grandes aplausos.

Zarzuela.

La Dolores, de Felú y Breton, fué la obra escogida anoche por la señorita Corona para su beneficio.

En toda la ópera mantúvose la beneficencia a igual altura, y a la terminación de todas las piezas fué muy aplaudida, especialmente en el hermoso duo del tercer acto, que cantó Avolina Corona mejor que nunca.

En el cuarto de la diva veíase multitud de regalos y de ramos de flores.

Apolo.

Como teniamos anunciado, pasado mañana viernes se verificará en este teatro el beneficio del primer actor cómico D. José Riquelme. Las obras elegidas por el beneficiario son las siguientes: Los alojados; estreno del apripósito en un acto, titulado La petersnera; las bonitas comedias en un acto, en las que tanto se distingue el Sr. Riquelme, tituladas Los monigotes y El Tío Tarariva, y la parodia de la célebre ópera de Bizet, Carmen, titulada Carmela.

Nuestros apreciables lectores leerán en la cuarta plana un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Compañía, banqueros y expendedoría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

CHARADA.

Llena de cuartá segunda tercia cuarta recibí linda copa un dos tres cuatro, que su esposo la compró.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR. PO-ZUE-LO.

CUENTOS.

Santo de mañana.—San Gregorio Nacianceno.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Monserrat, donde sigue la novena de Nuestra Señora de los Desamparados, predicando los Sres. Carranza y Rodriguez.

En Calatrava termina la novena de San Francisco de Paula, y será orador el Sr. Legarraga.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Comedia.—27 de abono.—T. impar.—A las 9.—Segundo y tercer acto de El barbero de Sevilla.—El duo de La Africana.

Zarzuela.—A las 8 3/4.—Beneficio.—La Dolores.

Princesa.—Funcion extraordinaria a beneficio de los Asilos de San Bernardino.—A las 9.—El candidato.—De Méjico a Villacorneja.—El colillero (diálogo).—El brazo derecho.

Lara.—T. 3.º impar.—A las 8 3/4.—Las castañeras picadas.—A las 9 1/2.—Los asistentes.—A las 10 1/2.—Ciertos son los toros.—A las 11 1/2.—La rebótica.

Apolo.—A las 8 3/4.—El monaguillo.—A las 9 3/4.—

# PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes.—Depurativas.—Antibiliosas.—Antihélicas.—Antiescrofulosas y Antisépticas.—UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: UNICAS EN EL CONSUMO.—Ventas farmacias y droguerías

## LOS DOS ZAPATEROS

Hé aquí la razón por la cual perdí una vez una expedición que había deseado mucho. Lo tenía ya todo arreglado, y habíamos de salir por el tren al día siguiente por la mañana; solo faltaba un encargo por hacer, y este era ir a casa del zapatero por mis botas nuevas, que me había prometido tener listas, sin falta, aquella tarde a las cinco. Acudí presuroso a su tienda a buena hora, y ¡válgame Dios! ni estaban listas ni cosa que se le pareciera. Se hallaban sobre un banquillo, a medio acabar, y el zapatero estaba enfermo y rabiando de dolor, en el cuarto interior donde vivía. Tres días hacía que se hallaba en aquel estado. Le sermoné por que no me había mandado recado alguno, y me dijo que no había tenido a quien mandar, etcétera. Era ya muy tarde para comprar botas en otra parte, y disgustado y de mal humor abandoné mi viaje. Estaba yo loco de rabia, aunque la mayor parte de las veces ese estado es una locura. Porque el pobre hombre se hallaba atacado de una enfermedad que es común a todos y muy especialmente a aquellos que ejercen una ocupación sedentaria.

Véase otro ejemplo. En una carta fechada en Herrera de Pisuerga, provincia de Palencia, en 22 de Agosto de 1893, dicen: «Había venido sufriendo de una enfermedad de estómago, por espacio de tres años; tenía muy malas digestiones, arrojaba con frecuencia, y casi siempre me veía molesto por los ataques de bilis. Durante el curso de mi enfermedad había tenido tres graves ataques de cólico, y había sufrido siempre de irritación de estómago. Ni aun las verduras ni la leche me sentaban bien, y hasta tuve que suspender el vino. Me volví taciturno, perdí toda mi fuerza y abandoné toda esperanza de curación. Estaba ya cansado de tomar purgas y bicarbonato de soda.

«Aconsejaronme, finalmente, que probase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y me fui al boticario señor Macho, que también me lo recomendó. Tomé, en un principio, el Jarabe con poca, ó ninguna fé; pero como experimenté rápido alivio, recobré la esperanza y me sentí más animado. Cesaron los vómitos, así como los dolores, y muy pronto me vi en disposición de digerir toda clase de alimentos; no mucho después volví a tomar vino, y me restituí a mi vida ordinaria; y ahora le participo a Vd., con la mayor satisfacción, que tengo restablecida por completo la salud, gracias al Jarabe Seigel. Por consiguiente, escribo a Vd. con el mayor placer esta carta para asegurarle de mi gratitud, y le autorizo a que la publique, si Vd. lo cree conveniente. De Vd., S. S. (Firmado), Francisco Villasana.»

Ahadiremos que el Sr. Villasana es maestro zapatero de profesión, y que aunque él no habla de la pérdida de tiempo que le causó su enfermedad, podemos nosotros imaginar cuál fuera ésta, bien fácilmente. Como hemos manifestado ya, todas las ocupaciones sedentarias tienen una tendencia especial a producir la enfermedad de que él sufrió—indigestión y dispepsia. La posición encogida en que el zapatero habitualmente trabaja, la falta de ejercicio general y la monotonía de su vida, todo conduce a producir la torpeza de los órganos digestivos. El hígado, así inactivo, permite entonces la permanencia de la bilis en la sangre, causando el estado bilioso, el cólico y el envenenamiento total del sistema, y obrando con mortal poder sobre el cerebro y los nervios. Y no hay una enfermedad tan peligrosa como ésta, por la razón de que casi todas las demás son resultados y síntomas de ella.

Por ella pierde el cuerpo su fuerza (puesto que no puede recibir alimento), y las purgas no producen el efecto apetecido, porque no hacen más que remover de los intestinos algunas sustancias pasadas, sin comunicar al estómago la menor facultad de digerir los alimentos. Pero el Jarabe Curativo de la Madre Seigel obra sobre la enfermedad misma, purificando la sangre coagulada y perezosa, abriendo los poros de la piel, haciendo funcionar los riñones y las glándulas gástricas, y liberando el cuerpo de su peso de mortales gérmenes y de ácidos.

La inmensa mayoría de nosotros trabajamos para ganarnos el pan de cada día, y cualquier cosa que nos impida esto es un enemigo mortal nuestro y de todos aquellos que dependen de nosotros, así como todo aquel que nos conserve en salud y en aptitud para trabajar, es nuestro mejor amigo.

No necesitamos decir a quién considera ahora el señor Villasana su mejor amigo; él nos lo dijo, y todos aquellos que lean ésta su corta narración, sabrán a dónde volver los ojos para el remedio en semejantes circunstancias.

Si el lector se dirige a los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidoras de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

**SORDERA** ruido de oídos; sonidos de carabaza, zumbidos y defectos de audición. Hallará eficaz correctivo en el **Acete Neuberg**, disuelto y expulsa el corumen suaviza y hace más impresionables los tejidos a las vibraciones de la voz. 4 pias. boticas. Dpto. M. García, Capellanes 1

Invitación para participar a la próxima

## GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000 MARCOS ó próximamente

700.000 PESETAS como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio a M	300.000
1	Premio a M	200.000
1	Premio a M	100.000
2	Premios a M	75.000
1	Premio a M	70.000
1	Premio a M	65.000
1	Premio a M	60.000
1	Premio a M	55.000
2	Premios a M	50.000
1	Premio a M	40.000
3	Premios a M	20.000
21	Premios a M	10.000
56	Premios a M	5.000
106	Premios a M	3.000
231	Premios a M	2.000
812	Premios a M	1.000
1415	Premios a M	400
39755	Premios a M	155
15290	Premios a M	300, 200, 150,
134, 100, 98, 69, 42, 20		

30 DE MAYO 1895

### Valentin y Compañía

Expendiduría general de lotería HAMBURGO Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

## HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Empléense únicamente los

### Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos

DE LOS

## RR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

## SOCIEDAD DE TELEFONOS

Por una estación particular.	300
Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.	600
Por una estación de uso público.	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.	530
Por cada otra dirección.	70
Por un conmutador de dos direcciones.	4
Cada otra dirección.	2
Por un timbre.	10

Los NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y Pertinaces, Dengue

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. Pautauberge & Co., 22, Jules César, París

Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

## PURGANTE

El más suave y eficaz de cuantos se conocen es el: **Sedlitz Gustavo Chateaud.**

Este Sedlitz granulado, de efectos seguros nunca produce irritación en las vías digestivas, refresca la sangre, excita el apetito, despeja la cabeza y expulsa los malos humores. No confundirlo con otros similares y exigir siempre el Sedlitz Gustavo Chateaud, con la marca registrada que antecede.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Frasco 2,50 Ptas.—Cajas de metal a propósito para los que viajan 4 Ptas

Único preparador: GUSTAVO CHATEAUD, Farmacéutico.

408, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

Único depositario en ESPAÑA: Doctor ANDRÉU, BARCELONA y P.

## LAS MEMORIAS DEL DIABLO

«Prefiero mi cuartel a todos. En él he nacido, en él soy conocido y él he de morir.» Esta confraternidad, que una mutuamente a los vecinos de una calle, enlazaba mucho más su amistosa intimidad a los inquilinos de una casa. La en que vivían los padres de Eugenia se hallaba situada en la calle de San Honorato; y en el paraje mismo donde se ha abierto posteriormente la que conduce al mercado de los Jacobinos:

Era un edificio grande, cuyo primer piso estaba ocupado por M. de la Chesnaie, su mujer, su hija é hijo; y los superiores se hallaban divididos en reducidas viviendas de las cuales ocupaba Jerónimo Turniquel la más pequeña. Esa vieja, hermana de Rigot, no debe hacerse deducir lo que fué su marido.

Jerónimo era albañil, y tenía veinte años cuando Juana Rigot contaba treinta. En el miserable estado en que había nacido, principió su vida trabajando, pues habiéndose quedado huérfano a la edad de ocho años, servía ya a los demás albañiles para ganar de este modo su sustento. Preserváronle siempre del contagio del mal ejemplo los principios de probidad que parecían innatos en él, puesto que ninguna especie de educación recibió; así es que a los veinte años había salido ya de peon, y le confiaban sus maestros la dirección de obras importantes, señalándole como modelo a los demás trabajadores.

Se dejaba fácilmente dominar por cualquiera, a no ser que se tratara de hacerle

faltar a la rigurosa ejecución de sus deberes, pues entonces se mostraba inflexible. Tenía uno de esos caracteres pacíficos, cándidos y sencillos, que sufren de antemano cuando les es forzoso ser rígidos con los demás. Tal vez se mezclaba a su bondad, no dire desdén hacia su profesión, a la cual se dedicaba con ardor; pero sí cierto disgusto de encontrarse incesantemente en contacto con seres toscos é insolentes. Toda la esperanza de Jerónimo se cifraba en poder llegar pronto a disfrutar alguna comodidad, para que no fuese tan inmediato este contacto. No era esto orgullo, sino delicadeza; no despreciaba a sus camaradas, sino que le molestaban, le disgustaban; así como una mano blanca y fina, que se vé obligada a apretar otra ruda y callosa, lo hace siempre con reguñancia. Las mujeres del cuartel de San Honorato no le conocían por otro nombre que por el del lindo Jerónimo. Lo era, en efecto, añadiéndose a su belleza, mérced a su carácter melancólico, una distinción que influjo se negaban celosos a consentir los de su clase; pero que estaba generalmente reconocida y expresada con una palabra por los niños del barrio, que llamaban al albañil M. Jerónimo.

Tenía veinte años, é inclinada su frente hacia el trabajo no había levantado aún la cabeza para vislumbrar la bella esperanza que concebía de su porvenir, temeroso de verla demasiado lejos y desalentarse; no había amado todavía ni se había forjado ilusiones; era un hombre niño; hombre por el carácter, y niño por el corazón. Arrancóle de repente de su atarada apatía un oficio del corregidor del distrito, en el que le advertía que pronto tendría que empuñar las armas para servir al rey y la nación. Jerónimo quedó petrificado. Habíase adelantado gradualmente hacia una existencia menos miserable, y sabía mejor que nali que la fortuna no se improvisa. No podía hacer-

se ilusión en cuanto a su porvenir militar porque no sabía leer ni escribir.

Se hallaba detrás de él y bien lejos el punto de donde había partido: durante el espacio de doce años acababa de recorrer un largo camino: había ya traspasado la distancia que separa al peon del albañil, y de pronto le obligaban a tomar otro sendero: tanto valor y constancia de nada le servían; su suerte era la misma que la de los que habían consumido su existencia en la taberna y la holganza; como ellos debía ser soldado. Jerónimo no hallaba esto muy justo.

Así como hay caracteres osados y aventureros, que saben abandonar una carrera por otra, reedificando denodada y rápidamente un caudal nuevo sobre las ruinas del antiguo, así también hay otros, fuertes nada más que para sufrir, é incapaces de volver a ganar lo que les arrebató un desastre.

A esta última clase pertenecía nuestro amigo, y le causaba una desesperación profunda la obligación de ser soldado. No decía palabra, no prorrumpla en imprecaaciones como los espíritus livianos; pero le devoraba el sentimiento, sin que lo adviniese ninguno de sus compañeros, pues a nallo lo confió, conociendo sobradamente que no sería comprendido. Solo una mujer pudo traslucir que la habitual melancolía del joven se había trocado en desaliento; esta mujer fué Juana Rigot, de oficio revendedora, que habitaba en la misma casa del albañil. La puerta de su cuarto estaba frente a la de este, y al anochecer, cuando se retiraba Jerónimo del trabajo, hablaba algunas veces con su vecina, la cual le contaba los beneficios que durante el día le había producido su tráfico. En varias ocasiones prestó a ésta pequeñas sumas para su comercio diario, y en retribución, cuando la endable salud del joven se resentía de su constan-

cia en el trabajo, le preparaba Juana el caldo que le confortaba. Debo decirte, ante todo, que esa anciana ha sido muy buena moza.

—No lo ignoraba—repuso Luiziz;—pues Pedro el postillon, que la conoce con intimidad, me ha hablado de ella.

—Pedro el postillon ha mentido. La fatuidad, amo mio, no es patrimonio exclusivo de los grandes, si bien de todos sus vicios sea esta el último que de ellos ha tomado la plebe. Repito que Juana era buena moza y contenida, aunque interesada. Debes, por otra parte, tener entendido que así como las malas inclinaciones hallan campo abierto en la sociedad, así también se les cierra casi enteramente la vida industrial.

Levantábanse los dos vecinos a las cuatro de la mañana, permanecían en su trabajo todo el día, y solo volvían por la noche para descansar; y como las fatigas corporales sofocan los deseos, jamás el laborioso Jerónimo y la activa Juana, habiéndose experimentado ni un momento esa turbación de los sentidos que extravía a tantos en el mundo.

No te hablo de los sueños del amor, porque solo Jerónimo era capaz de experimentarlos, y en este caso se hubiera a buen seguro dirigido a una rolliza y alegre moza de buen porte. Sin embargo, los dos se querían. Había entre ellos un vínculo comun, cual era una probidad a toda prueba; Juana era para Jerónimo la más honrada mujer del mundo, y éste era para aquella el artesano más arreglado, morigerado, exacto y digno de hacer fortuna que existía.

abiertas en el largo corredor, ponían de manifiesto cuanto possian, Jerónimo entraba en su cuarto sin pronunciar una sola palabra, sin responder a los saludos que se le dirigían.

Una noche, en la que se había presentado más triste de lo regular, tomó Juana una gran resolución: esperó a que todos estuviesen dormidos, y fué a llamar a la puerta de Jerónimo. Abrió éste, admirado de que le buscasen a semejante hora, y subió de punto su asombro al ver a Juana, a la que creía entregada al sueño hac a mucho rato. La pobre doncella no tardó en explicarle el motivo de su visita, diciéndole que sospechachaba perdido el poco dinero que tenía, é iba a ofrecerle sus escasos ahorros, a fin de sacarle del apuro en que sin duda se encontraba.

Era esta la primera prueba de desinteresado afecto que recibía Jerónimo, puesto que la predilección que por él mostraban sus maestros, procedía especialmente de su superioridad sobre sus compañeros. Conmovióse el joven hasta derramar lágrimas; pero desengañó a la buena vecina, y concediéndole una confianza nueva para él, le contó el verdadero motivo de su pesar.

A su vez, quedó ella triste y desalentada, porque la desgracia, cuya relación se le hacía, dejaba muy atrás los medios con que contaba para salvar a su amigo; así es que ambos se separaron sin esperanza alguna de evitar tan terrible golpe.

Al siguiente día, toda la casa y el cuartel entero sabían ya la causa de la tristeza de Jerónimo: unos se reían del mozo, que tenía miedo de ser soldado, y otros tenían lástima de que tan buen artesano tuviese que abandonar su oficio.

Atenta Juana a cuanto se decía, no hallaba en todo ello consuelo, cuando la reflexión siguiente de uno de sus vecinos, la